

# Reunión de la Subcomisión de Migraciones

Panamá, 18 y 19 de julio de 2008

En la Sede del Parlamento Latinoamericano, en el área de Amador, de la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 18 y 19 de julio de 2008, sesiona la Subcomisión de Migraciones, con la presencia de los legisladores que se consignan a continuación:

Senador David Jiménez Rumbo – México  
Senador Alfredo Rodríguez y Pacheco – México  
Diputado Aníbal Rosario Ramírez – República Dominicana  
Diputados Radhames Fortuna Sánchez – República Dominicana  
Diputado Daniel García Pintos – Uruguay  
Senador Dwigno Puriel – Antillas Neerlandesas  
Diputado José Luis Toledo Santander – Cuba  
Invitados  
Diputado Alfredo Asti – Uruguay  
Dra. Graciela Dixon – Parlamento Latinoamericano  
Asesores  
Sr. Juan Arraga – Uruguay  
Sra. Norma Calero – Secretaria de Comisiones Parlatino  
Sr. Jehova Méndez – México

Se da inicio a la reunión eligiéndose al diputado José Luis Toledo de Cuba, Coordinador de los trabajos de la Subcomisión y al Asesor Juan Arraga de Uruguay, como Secretario Relator.

A continuación se procede a dar lectura a las Declaraciones distribuidas y emitidas en ocasión de las disposiciones del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa en el tema migratorio:

- Declaración del Parlamento Latinoamericano
- Declaración de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba
- Declaración del Congreso de la República del Perú
- Declaración del Senado de Uruguay

Asimismo, se da lectura y se hace un análisis pormenorizado del documento emitido por el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa relativo a los procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio.

Luego de una amplia discusión sobre el tema en la que participaron todos los miembros de la subcomisión e invitados, se resuelve realizar un documento con carácter Declaratorio, para elevarlo a consideración en primera instancia al Pleno de la Comisión de Asuntos Laborales, con la intención de darle una amplia difusión en Organismos Internacionales. Este Proyecto de Declaración se incluye en la presente Acta.

Y no habiendo nada más que consignar se da por concluida la presente fecha y lugar usura.

Certifico

Juan Arraga  
Secretario Relator